

Tienen Alcaldes mal historial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE están, principalmente, autoridades locales –Alcaldesas, Ediles o regidores– que bloquearon o agredieron a las mujeres que aspiraban a sucederlos, así como líderes de partidos nacionales y estatales.

Un caso emblemático es el del Alcalde de Altotonga, Veracruz, Ernesto Ruiz Flandes, de Movimiento Ciudadano, quien en nueve ocasiones ha sido acusado por regidoras de abuso de poder y agresiones verbales.

Su sanción fue permanecer en el registro por siete años.

En casos similares están los Alcaldes Javier Castillo Viveros, de Alto Lucero, quien milita en el Panal, y el morenista Lázaro Avendaño, de Chinampa de Gorostiza.

Las mujeres también son excluidas de participar en procesos internos, en dotación de recursos, de decisiones de cuerpos colegiados de los que son parte.

Las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala lamentaron que los partidos políticos sean el principal violentador, pese a lineamientos que deben atacar.

“En las entrevistas se señala que esto se intensificó en la pandemia, pues los partidos centralizaron más sus decisiones y fueron menos transparentes”, indicó Ravel.

“Los partidos políticos son los principales generadores de violencia en contra de las mujeres por razón de género”, agregó Zavala.

Se considera que otra forma de agresión de los

partidos hacia las mujeres es gastarse el dinero que le es destinado, dentro de su financiamiento público, para el liderazgo de éstas.

Por ejemplo, en el 2019 se les multó con 52 millones de pesos por simular invertir en ese sector cuando desviaron el presupuesto asignado a otra cosa.



ESTRATEGIAS DE GASTO PARA 2022

Alcaldes quieren ciclovías y policías

El plan para mejorar sus demarcaciones consiste en restaurar espacios públicos y mejorar servicios

AABYE VARGAS

En este 2022 las alcaldías de la Ciudad de México ya planean la ampliación de su policía, la instalación de ciclovías y también biciestacionamientos.

De acuerdo con las metas y objetivos Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los 16 gobiernos centrarán este año su presupuesto en infraestructura, abasto de agua y seguridad.

Álvaro Obregón planea la construcción de obras, sustitución de redes sanitarias y regeneración de cuerpos de agua, drenaje y alcantarillado sana y transformada a través de la migración del asbesto al polietileno de alta densidad.

También la reforestación de áreas verdes, producción de plantas ornamentales y la producción de sus propios alimentos e incluso comercializarlos.

La alcaldía Azcapotzalco renovará las viviendas deterioradas mediante la rehabilitación de fachadas a través de la aplicación de pintura y remozamiento en edificios de las plazas "Palomares" y "El Parrán", ubicadas dentro de la Colonia Unidad Habitacional El Rosario.

También fortalecerá las viviendas de las azoteas deterioradas por el paso del tiempo, mediante la aplicación de impermeabilizante en edificios de la U.H. San Pablo Xalpa 396 "Dos Leones" e incrementará la vigilancia con elementos de policía auxiliar, cámaras de videovigilancia y el monitoreo del Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias.

En Benito Juárez, la alcaldía plantea el impulso a acciones para la institucionalización de la perspectiva de género y la lucha contra toda discriminación por razones de género.

También el retiro de asfalto dañado y la colocación de material para compactar y asfalto templado. Además, bacheo en las diversas calles de la alcaldía así como la rehabilitación de pozos.

En Coyoacán una de las metas es ofrecer servicio veterinario para los habitantes que cuentan con animales de compañía, la construcción de clínicas de atención inmediata y otorgar de atención pedagógica y asistencial a niños y niñas de dos años y hasta cinco años 11 meses inscritos en los centros de atención y cuidado infantil.

Además esta alcaldía sumará trabajos en trazo, nivelación, cortes, demolición de pavimentos y banquetas, mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura de deportivos y albercas de la demarcación y la construcción de ciclovías y biciestacionamientos.

Cuauhtémoc planea un observatorio de delito y centro de inteligencia en materia de seguridad territorial que permita la recopilación y generación de datos estadísticos sobre violencia.

Además diseñará y ejecutará programas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano atendiendo la demanda ciudadana y también el equipamiento urbano de ciclovías y zonas para aparcar bicicletas.

Gustavo A. Madero proyecta la presencia policial permanente con mil 141 elementos de la policía auxiliar para resguardar la seguridad de usuarios de la infraestructura cultural, social, educativa, deportiva, en espacios y oficinas públicas y así fortalecer la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

También la clínica de la mujer ampliará la cobertura y la gratuidad de los servicios que presta a la población vulnerable, como es la atención de detección de cáncer de mama, ultrasonidos, atención psicológica y prevención del embarazo adolescente.

Y Tláhuac desea incrementar el número de pasos peatonales y cruceros de mayor afluencia con señalamiento y balizamiento además de brindar atención veterinaria a animales domésticos.

Xochimilco entregará cámaras de vigilancia a los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo





Los alcaldes y alcaldesas coinciden en mejorar la infraestructura de sus calles

